

LOS CONECTORES EN NOTICIAS DE SUCESOS.  
RETÓRICA CONTRASTIVA EN TEXTOS DE PERIODISTAS  
ESPAÑÓLES Y ALUMNOS TAIWANESES

Pablo Deza Blanco

*National Taiwan University*

pablo EN ntu edu tw

Resumen

Se analiza el uso de conectores en 300 noticias de sucesos de periodistas españoles y 30 de alumnos taiwaneses de español como lengua extranjera. Hay diferencias sustanciales de frecuencia de uso entre periodistas y alumnos en algunos conectores, mientras que otros conectores son usados solo por los periodistas o solo los alumnos. Un tercer grupo de conectores no presenta grandes diferencias en su frecuencia de uso aunque sí en cómo son actualizados por unos y por otros. Otros conectores se relacionan con la aparición de otros conectores (bien porque son complementarios, bien porque la aparición de uno puede implicar la aparición del otro). Por último, ciertos conectores o sus actualizaciones se relacionan con determinados tipos de sucesos (como los asesinatos).

Palabras clave

Conectores, noticias de sucesos, español como lengua extranjera, retórica contrastiva

## Abstract

Discourse markers are analyzed in 300 accident and crime reports by Spanish journalists and 30 compositions by Taiwanese students of Spanish as a foreign language. There are substantial differences of frequency between the two for some markers, while other markers are used either by the journalists or by the students. A third group of markers have similar frequencies but are used differently. Other markers are used depending on the presence of complementary markers or other markers requiring them. A fifth group of markers are related to certain types of accidents or crimes (such as murder).

## Key words

Discourse markers, crime news reports, Spanish as a foreign language, contrastive rhetorics

## Introducción<sup>1</sup>

Es frecuente, en las producciones escritas de nuestros estudiantes, encontrar una *secuenciación* inapropiada a la situación comunicativa propuesta, una falta de *coherencia* o *cohesión*, entre otros. Es decir, una incompleta *competencia discursiva escrita*.

Por otro lado, una revisión de los materiales disponibles en el mercado para la enseñanza de la EE en la clase de ELE nos permite constatar que, básicamente, son dos los aspectos en que centran la enseñanza de producciones escritas: la *estructura del texto* y la *enseñanza de fórmulas estereotipadas*.

No obstante, dentro de un texto existen, además de convenciones, constricciones que operan en distintos niveles cuyo desconocimiento puede provocar la elaboración de escritos perfectamente gramaticales pero que resultan “anómalos” a los ojos del lector nativo y que, en algunos casos, pueden inducir a una serie de *efectos perlocutivos* no deseados.

---

<sup>1</sup> - Este artículo es una versión ampliada de la comunicación “El uso de los conectores en las noticias de suceso escritas por periodistas españoles y alumnos taiwaneses de ELE. Algunas aportaciones desde la Retórica Contrastiva”, presentada en el *IV International Contrastive Linguistics Conference (ICLC 4)*, celebrado en la Universidad de Santiago de Compostela del 20 al 23 de septiembre de 2005.

En este sentido, han sido muchos los intentos que han tenido por objeto mejorar la *competencia escrita* de los estudiantes. Entre esta variedad de enfoques, consideramos que la *Retórica Contrastiva* (RC) puede ser un instrumento útil para mejorar su competencia escrita. Nuestra elección de la RC como enfoque en el que se inserta nuestro estudio se debe a diversos motivos: en primer lugar, es un área de estudio de gran importancia en el campo de la enseñanza de lenguas puesto que, mediante la comparación y el contraste, se puede llegar a clarificar el funcionamiento de las distintas lenguas; en segundo lugar, esta descripción de las características retóricas y lingüísticas se entiende como un proceso o actividad determinados contextualmente y, por otro, porque, no tan sólo se analizan variables puramente lingüísticas (léxico, organización retórica...) sino que considera, además, tanto variables cognitivas como socioculturales; en tercer lugar, algunos de los temas más recurrentes entre los investigadores y profesores de expresión escrita en L1 y L2 ó LE, tales como la definición de las propiedades lingüísticas de un texto, lo que se supone que los alumnos han de producir o el proceso a través del cual llega a existir ese trabajo, etc. pueden recibir un tratamiento adecuado desde la RC; finalmente, los estudios de RC pueden aportar descripciones exhaustivas de los distintos géneros empleados en una *comunidad del discurso*: las convenciones de un determinado género en cada cultura; las presunciones sobre el lector...

De todos los posibles tipos de texto que es posible examinar y de todos los diversos aspectos que es posible analizar en un tipo de texto, nuestro estudio se centra en el uso de los conectores en las noticias de sucesos escritas por periodistas españoles y alumnos taiwaneses de ELE aunque con un propósito final fundamentalmente didáctico. En consecuencia, no nos hemos limitado a un recuento de qué conectores aparecen sino que, además, intentamos responder a una serie de interrogantes: qué dispositivo/s aparece/n /no aparecen y cuánto (índice); dónde (tipo de evento); cuándo (a qué contextos, protocolos... está asociado), con qué (otro/s mecanismo/s se relaciona/n, si esta relación existe) y por qué (aparece o no aparece un conector determinado). En algunos casos será posible responder a todos estos interrogantes, en otros, sólo a algunos.

## 1. El corpus

La muestra de nuestro estudio la componen 30 noticias de suceso escritas por 30 alumnos taiwaneses de ELE matriculados en el 3<sup>er</sup> curso de Providence University [en Taiwan escogidos al azar y 300 noticias aparecidas en los 10 diarios de información general de mayor tirada en España: *ABC*, *El Correo Español*, *El Diario Vasco*, *El Levante*, *El País*, *El Periódico*, *La Razón*, *La Vanguardia* y *La Voz de Galicia* (según datos de la AIMC, octubre de 2001-mayo de 2002).

Las noticias de estos diarios (30 por cada diario) se seleccionaron durante el mes de junio del año 2002 (excepto en el caso del diario *ABC*, que abarca el período comprendido entre el 7 de octubre y el 5 de noviembre del año 2002), atendiendo a los siguientes criterios:

- i- El texto debía abarcar un rango comprendido entre las 20 y las 25 líneas de extensión con un tipo de letra *Times New Roman 14*;
- ii- Las noticias de sucesos debían constar tan sólo de titular y cuerpo de la noticia (es decir, que no debían tener un encabezamiento explícito).
- iii- Las noticias de sucesos debían estar firmadas por algún sujeto o por la redacción del periódico para evitar que su información reproduzca el contenido de una agencia de prensa.
- iv- Las noticias de suceso seleccionadas, son de carácter nacional, es decir, no se han recogido aquéllas acaecidas fuera del territorio del estado español.  
Por lo que respecta a las composiciones producidas por los estudiantes, éstas debían cumplir los siguientes requisitos:
  - i- No hemos hecho ninguna criba. El motivo se debe, a que una criba implicaría un falseamiento de los resultados: las divergencias serían mínimas y, por tanto, no tendría ningún sentido comparar ambos grupos (periodistas y alumnos).
  - ii- La extensión de las noticias de suceso producidas, como en el caso de las noticias seleccionadas de los periodistas, debía estar comprendida entre las 20 y 25 líneas usando el tipo de letra *Times New Roman 14* (esto es, entre 150 y 260 palabras).

Resumiendo, nuestro corpus lo conforman 300 noticias de los diarios de información general más leídos, con un total de 62.993 palabras y 30 noticias escritas por estudiantes de ELE, con un total de 6.647 palabras:

Tabla 1. N° de palabras por diarios y en las composiciones de los alumnos

	N° DE PALABRAS		N° DE PALABRAS
Alumnos	6647	El Mundo	6330
El País	6552	El Correo Español	6179
El Diario Vasco	6531	La Razón	6170
El Periódico	6493	La Voz de Galicia	6136
Abc	6449	La Vanguardia	5820
El Levante	6333		

## 2. Los instrumentos para el análisis de los datos

Los instrumentos usados para el análisis de los datos son los siguientes:

- i- El modelo de Deza Blanco (2004)<sup>2</sup>, para analizar los conectores de los estudiantes y los periodistas en las noticias de sucesos.
- ii- El *índice de conexión*, modelo elaborado a partir de la propuesta de Bernárdez (1995) como instrumento para calcular el grado de accesibilidad al contexto. Se obtiene a partir de la razón entre el total de conectores y el total de proposiciones del texto.
- iii- Para clasificar las noticias de suceso en función del tipo de evento, una propuesta taxonómica que hemos elaborado después de la lectura de todas las noticias que conforman nuestro corpus<sup>3</sup>.

<sup>2</sup> - De este modelo cohesivo -reelaboración del modelo Deza Blanco (2001)- solo hemos usado la parte correspondiente a los conectores. Véase la taxonomía de los conectores al final del artículo, en la sección de apéndices, cuadro 1.

<sup>3</sup> - Véase la taxonomía de los tipos de evento al final del artículo, en la sección de apéndices, cuadro 2.

### 3. Resultados

Los datos obtenidos nos permiten extraer cinco conclusiones: i- algunos conectores presentan diferencias sustanciales (diferencias  $\geq 0.5$ ) cuando se comparan los índices entre ambos grupos; ii- algunos tan sólo aparecen en alguno de los dos grupos; iii- otros sin presentar diferencias sustanciales en sus índices, muestran diferencias importantes en su actualización; iv- algunos pueden implicar la aparición de otro/s mecanismo/s cohesivo/s y v- algunos están relacionados con determinados tipos de evento.

Por cuestiones de espacio no podemos presentar todos los datos que hemos obtenido tras un análisis exhaustivo por lo que nos centraremos en ejemplificar cada una de estas conclusiones con algunas de las muestras más significativas.

#### 3.1. Conectores que presentan diferencias sustanciales entre sus índices

Dentro de los conectores que presentan diferencias sustanciales favorables a los periodistas, el grupo que presenta las diferencias más significativas entre ambos grupos es el grupo de los marcadores que introducen operaciones discursivas (+1.09P<sup>4</sup>). Esta diferencia se debe a que, por un lado, los periodistas emplean siete tipos diferentes de marcadores que introducen operaciones discursivas mientras que los estudiantes tan sólo emplean dos y, por otro lado, la diferencia es siempre favorable a los periodistas en todos los tipos excepto en uno de ellos. No obstante, de todos estos marcadores, los únicos que presentan diferencias significativas son los marcadores que introducen de punto de vista (+0.92P).

Tabla 2. Índice de alumnos y periodistas en los marcadores de punto de vista

	Periodistas	Alumnos
Marcadores de PdV	3.83	2.91

<sup>4</sup> - Con la letra "P" a lado del índice ejemplificamos que la diferencia es favorable a los periodistas y con la letra "A" que la diferencia es favorable a los alumnos.

Estas diferencias, además, son significativas dada su importancia dentro de los marcadores que introducen operaciones discursivas en los periodistas (representan un 90.33% del índice). La función de estos marcadores que introducen punto de vista es introducir las fuentes de la noticia.

Por otro lado, además de las diferencias entre los índices, también se aprecian diferencias de actualización. Por un lado, los alumnos, en general, emplean menos marcadores que los periodistas y, por otro lado, llama la atención que, algunas de estas actualizaciones, las cuales se hallan en estructuras y frases formuláticas de los periodistas no aparecen en las noticias de los estudiantes.

Por lo que se refiere a los tipos en que se actualizan los marcadores de punto de vista, en los periodistas encontramos tres conectores -según (un 84.38% del índice); al parecer (13.95%) y tal como (un 1.66%)- mientras que en los alumnos tan sólo utilizan uno -según-.

Tabla 2. Porcentaje de cada uno de los marcadores de punto de vista en periodistas y alumnos

	Periodistas	Alumnos
Según	84.38%	100%
Al parecer	13.95%	
Tal como	1.66%	

Asimismo, llama la atención las diferencias de actualización en las fuentes en uno y otro grupo: en los alumnos no encontramos fuentes policiales, fuentes sanitarias, administraciones, fuentes judiciales, testigos, bomberos, familiares, inculpados, amigos, esto es, un 93.48% de las fuentes de los periodistas:

- (1) Buixalleu (Girona) al ser embestido por un todoterreno, según los Mossos d'Esquadra, que añadieron... (ABC, sábado, 7 de octubre de 2002, línea 23)
- (2) Según la descripción de la víctima, el hombre mide más de 1,80... (Composición F, línea 9)

Esta divergencia es especialmente significativa ya que en las noticias de los periodistas la tendencia es construir el suceso básicamente a partir de cuatro fuentes -fuentes policiales, sanitarias, judiciales y administraciones- que representan un 76.72%. Pensemos, además, que en la mayoría de los sucesos no existen testigos directos y son, algunas de estas fuentes, las que nos informan sobre lo que ha pasado. En los alumnos, en cambio, sólo presentan testigos directos.

### 3.2. Conectores que tan sólo aparecen en alguno de los dos grupos

Existen algunos tipos de conectores que aparecen en los periodistas pero que, en cambio, no los encontramos en las noticias de los estudiantes. Son los que ofrecemos en la siguiente tabla:

Tabla 3. Tipos de conectores usados por los periodistas que no son utilizados por los alumnos

Tipo de dispositivo conectivo	Conectores
C. contraargumentativos de contraste integrados en la oración	Mientras que
C. condicionales con sustantivos creadores de mundos	En el caso de / en el caso de que
C. finales	Para que, con el fin de
Marcadores de intensificación	Ni siquiera
Marcadores de tematización	En cuanto a, respecto a
C. contraargumentativos de contraste parentéticos	Por el contrario, por el contrario
C. contraargumentativos de sustitución	Sino
Tipo de dispositivo conectivo	Conectores
C. temporales delimitativos	Desde que, hasta que
Marcadores de manifestación de certeza	Está claro que, de hecho
C. metatextuales ordenadores	En primer lugar



No obstante, todos estos usos son marginales (de hecho ninguno alcanza un índice del 0.02). En este sentido son una excepción *para que* (0.25), *hasta que* (0.13) y *desde que* (0.06).

En general, la ausencia en las noticias de los estudiantes de estos conectores / marcadores se explica, por un lado, por su carácter marginal y, por otro, por tratarse de conectores / marcadores alejados (en bastantes casos) de una conexión prototípica (*pero, aunque...*) y que, tradicionalmente, no son tratados en clase de ELE.

Sin embargo, además de estas causas generales que explican la ausencia de estos dispositivos en las composiciones de los alumnos, es posible señalar otras más específicas: en el caso de los marcadores que introducen operaciones discursivas, porque las operaciones discursivas que introducen están alejadas del discurso periodístico de las noticias de suceso y, en el caso concreto de los marcadores de manifestación de certeza, además, porque se asocian al uso del discurso directo; en el caso de los conectores finales, porque los estudiantes emplean para introducir estas relaciones la estructura *<para + infinitivo>* en una clara estrategia de evitación del subjuntivo; en el caso de los conectores delimitativos, porque los alumnos emplean SN con función de complementos circunstanciales o adverbios demostrativos para delimitar sus eventos posiblemente, en otra estrategia de evitación relacionada con los problemas de la *consecutio temporum*; los conectores condicionales con sustantivos creadores de mundos, porque los alumnos desconocen otras posibilidades de introducir relaciones condicionales que no sea mediante el conector *si*; los conectores contraargumentativos de sustitución (*sino*), porque su explicación habitual en los manuales no es exacta<sup>5</sup>, por lo que los estudiantes no acaban de entender su funcionamiento y optan por evitarlo.

### 3.3. Conectores que presentan diferencias significativas en su actualización

Encontramos un ejemplo en los conectores temporales de anterioridad neutra (cuyo conector principal en ambos grupos es *antes / antes de/ antes de que*) ya que la diferencia entre sus índices es marginal (0.67 para los estudiantes frente a 0.636 en los periodistas).

---

<sup>5</sup> - Una explicación del uso y restricciones de *sino* cf. en Flamenco García, 1999:3868 y ss.

No obstante, a pesar de estas similitudes entre sus índices, se observan importantes divergencias en su actualización:

Tabla 4. El conector antes / antes de / antes de que en periodistas y alumnos

	Periodistas	Alumnos
Antes	84.94%	65.42%
Antes de	12.04%	34.58%
Antes de que	3.01%	

Sin embargo, las diferencias no terminan aquí. Si comparamos los usos del *antes* en ambos grupos, se siguen observando diferentes actualizaciones:

Tabla 5. Usos del conector antes en periodistas y alumnos

	Periodistas	Alumnos
Factual	88.88%	100%
Contrafactual	11.11%	

Incluso se aprecian diferencias entre las realizaciones sintácticas en sendos grupos al usar el conector *antes de*:

Tabla 6. Realizaciones sintácticas del conector antes de en periodistas y alumnos

	Periodistas	Alumnos
Introducen una hora o un momento del día	54.16%	
Introducen una oración de infinitivo	25%	50%
Introducen sustantivos eventivos	20.83%	
Usos erróneos		50%

### 3.4. Conectores que pueden favorecer la aparición de otro/s mecanismo/s cohesivos

Un ejemplo lo encontramos en los marcadores que introducen punto de vista, el marcador *según*, que se relaciona con el adjetivo *mismas* (comparativas generales de identidad), el adjetivo *citadas* (adjetivos deverbales de comunicación) y el determinante *estas* (demostrativo)<sup>6</sup>, cuando éstos modifican al sustantivos *fuentes*:

- (3) (...) se saltó la mediana y colisionó contra los turismos que viajaban en sentido a Sevilla, según las citadas fuentes. (*La Vanguardia*, 6 de junio, líneas 12-13)
- (4) Según las mismas fuentes, los hechos (...) (*El Correo Español*, 8 de junio, línea 9)
- (5) Los detenidos, según estas fuentes, eran (...) (*El Mundo*, 12 de junio, línea 11)

### 3.5. Conectores que están relacionados con determinados tipos de evento

Unos ejemplos los encontramos en los conectores metatextuales de transición que se relacionan con las *noticias de suceso múltiple* (el conector marca la transición entre el primer evento de la noticia y el segundo) y los conectores metatextuales de ordenación que se relacionan con los *juicios*, y más concretamente, con las *sentencias* (su aparición se debe a que la noticia reproduce partes de la sentencia escrita para construir el texto de la noticia):

- (6) Agentes de la Guardia Civil de Vinaroz detuvieron (...) a tres porteros (...) por «golpear violentamente»... (*ABC*, 27 de octubre, líneas 4-5] (...)

Por otro lado, agentes del Servicio Marítimo (...) recuperaron ayer (...) cuatro fardos de resina (*ABC*, 27 de octubre, líneas 17-19)

- (7) La Audiencia de Sevilla ha decidido su puesta en libertad, en primer lugar, por el 'carácter excepcional' de la prisión provisional... (*El País*, 18 de junio, líneas 16-17)

---

<sup>6</sup> - Tanto las comparativas generales de identidad, como los adjetivos deverbales de comunicación y los demostrativos son distintos subtipos de mecanismos cohesivos de referencia. Una explicación detallada de estos dispositivos en Deza Blanco (2004).

## 5. Conclusiones

Nuestro estudio, aunque se propone ser descriptivamente exhaustivo, presenta algunas limitaciones. En primer lugar, la relación entre tipos de suceso y los conectores: hemos señalado la relación que existe entre algunos conectores y un determinado tipo de suceso, aunque en la mayoría de los dispositivos nos ha sido imposible justificarla. En consecuencia, es necesario completar este estudio con un análisis más exhaustivo de los conectores para comprobar en qué medida determinados contextos, condicionan su ausencia o favorecen su presencia.

En segundo lugar, aunque se han aportado explicaciones de carácter pragmático, intentando describir cuáles son las condiciones que llevan a elegir un determinado dispositivo conectivo en determinados contextos, nuestro estudio recoge tendencias que, en algunos casos, carecen de una explicación pragmática.

No obstante, a pesar de sus limitaciones, que han de ser complementadas por otros estudios sobre los aspectos anteriormente mencionados, el presente estudio puede suponer un avance en la caracterización del género de las noticias de sucesos y, al mismo tiempo, facilitar nuevos datos a los docentes a tener en cuenta en la elaboración de sus propuestas didácticas.

## Bibliografía

- Bernárdez, E. 1995. *Teoría y epistemología del texto*. Madrid: Cátedra.
- Briz, A. y A. Hidalgo 1998. Conectores pragmáticos y estructura de la conversación. En M<sup>a</sup> A. Martín Zorraquino y E. Montolío (eds.). *Los marcadores del discurso. Teoría y análisis*. (pp. 121-142) Madrid, Arco / Libros, S. L.
- Calsamaglia, H. y A. Tusón. 1999. *Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso*. Barcelona. Ariel Lingüística.
- Casado Velarde, M. 1998. Lingüística del texto y marcadores del discurso. En M<sup>a</sup> A. Martín Zorraquino y E. Montolío Durán (eds.) *Los marcadores del discurso. Teoría y análisis*, (pp.55-70) Madrid, Arco / Libros, S.L.

- Deza Blanco, P. 2001. *Análisis de retórica contrastiva: Análisis de los dispositivos cohesivos y frecuencias utilizados por periodistas españoles y alumnos taiwaneses de E/LE cuando escriben noticias de suceso en español. Propuesta didáctica*. Barcelona (Memoria de Máster inédita): Universidad de Barcelona.
- Deza Blanco, P. 2004. *Retórica Contrastiva: Análisis de los dispositivos cohesivos en las noticias de sucesos escritas por periodistas españoles y estudiantes taiwaneses de ELE*. Barcelona (Tesis doctoral inédita): Universidad de Barcelona.
- Flamenco García, L. 1999. Las construcciones concesivas y adversativas. En I. Bosque y V. Demonte (comp) *Gramática descriptiva de la lengua española* (pp.3805-3878). Madrid: Espasa Calpe.
- Galán Rodríguez, C. 1999. La subordinación causal y final. En I. Bosque y V. Demonte (comp.). *Gramática descriptiva de la lengua española*. (pp.3597-3642, vol. 3) 3 vol., Madrid, Espasa Calpe.
- García Fernández, L. 2000. *La gramática de los complementos temporales*. Madrid, Visor Libros.
- Martín Zorraquino, M<sup>a</sup>. A. y Portolés Lázaro, J. (1999). Los marcadores del discurso. En I. Bosque y V. Demonte (comp.). *Gramática descriptiva de la lengua española*. (pp. 4051-4213, vol 3.) 3 vol., Madrid, Espasa Calpe.
- Mederos Martín, H. 1988. *Procedimientos de cohesión en el español actual*. Santa Cruz de Tenerife, Publicaciones Científicas del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife.
- Montolío Durán, E. 1999. Las construcciones condicionales. En I. Bosque y V. Demonte (comp.). *Gramática descriptiva de la lengua española*. (pp.3643-3738, vol. 3) 3 vol., Madrid, Espasa Calpe.
- Montolío, E. 2000a. La conexión en el texto escrito académico. Los conectores. En E. Montolío (ed.). *Manual práctico de escritura académica*. (pp.105-164, vol. 2) 3 vol., Barcelona, Ariel.
- Montolío, E. 2001. *Conectores de la lengua escrita*. Barcelona, Ariel Practicum.
- Pavón Lucero, M. V. 1999. Clases de partículas: preposición, conjunción y adverbio. En I. Bosque y V. Demonte (comp.). *Gramática descriptiva de la lengua española*. (pp.565-656, vol. 1) 3 vol., Madrid, Espasa Calpe.

## APÉNDICES

## Cuadro 1. Taxonomía de los conectores

1. Conexión:
  - 1.1. Conectores metatextuales<sup>7</sup>:
    - 1.1.1. Iniciadores: *para empezar, antes que nada, primero de todo...*
    - 1.1.2. Distribuidores: *por un lado, por otro; por una parte, por otra...*
    - 1.1.3. Ordenadores: *primero, en primer lugar, en segundo lugar...*
    - 1.1.4. De transición: *por otro lado/parte, en otro orden de cosas...*
    - 1.1.5. Aditivos: *Además, igualmente, asimismo...*
    - 1.1.6. Digresivos: *por cierto, a propósito, a todo esto...*
    - 1.1.7. Finalizadores: *en fin, por fin, por último, para terminar...*
    - 1.1.8. Espacio-temporales:
      - 1.1.8.1. De anterioridad: *antes, hasta el momento...*
      - 1.1.8.2. De simultaneidad: *en este momento, aquí, ahora...*
      - 1.1.8.3. De posterioridad: *después, más abajo, seguidamente...*
    - 1.1.9. Conclusivos: *en conclusión, en resumen, en suma...*
  - 1.2. Marcadores que introducen operaciones discursivas:
    - 1.2.1. Expresión de punto de vista: *en mi opinión, a mi juicio, según...*
    - 1.2.2. De manifestación de certeza: *es evidente, es indudable...*
    - 1.2.3. De confirmación: *en efecto, por supuesto, desde luego...*
    - 1.2.4. De tematización: *respecto a, a propósito de...*
    - 1.2.5. De reformulación: *es decir, o sea, esto es, mejor dicho...*
    - 1.2.6. De explicación o aclaración: *es decir, o sea, esto es, a saber...*
    - 1.2.7. De ejemplificación: *como por ejemplo, por ejemplo...*
    - 1.2.8. De restricción: *si acaso, en todo caso, excepto que...*
    - 1.2.9. Resumen: *en resumen, resumiendo, en resumidas cuentas...*
    - 1.2.10. De afirmación o asentimiento: *sí, claro, exacto...*
    - 1.2.11. De atenuación: *si acaso, en todo caso...*
    - 1.2.12. De duda: *quizá, tal vez, acaso...*
    - 1.2.13. De intensificación y culminación: *es más, más, más aún...*
    - 1.2.14. De precaución: *por si acaso, no sea caso que...*
    - 1.2.15. De matización y precisión: *mejor dicho, en rigor, en realidad...*

---

<sup>7</sup> - “No se orientan a la conexión del contenido de los enunciados sino al desarrollo mismo de la enunciación. Ésta se desenvuelve a partir de un inicio, un desarrollo y una conclusión y, además, se despliega en el espacio y en el tiempo” (Calsamaglia y Tusón, 1999:246). En este subapartado seguimos la propuesta de estas investigadoras, complementada por el grupo “cierre discursivo” propuesto por Casado Velarde (1998:64).

- 1.3. Conectores<sup>8</sup>:
- 1.3.1. Aditivos o sumativos:
- 1.3.1.1. Conectores de tipo aditivo sin valoración argumentativa<sup>9</sup>: *y, igualmente, asimismo, también, tal como, del mismo modo...*
- 1.3.1.2. Conectores de tipo aditivo que comportan valoración argumentativa<sup>10</sup>: *además, encima, por añadidura...*
- 1.3.1.2.1. Conectores de tipo aditivo que comportan valor argumentativo y ordenan la misma escala:
- 1.3.1.2.2. Conectores de tipo aditivo que comportan valor argumentativo y no ordenan la misma escala:
- 1.3.2. Contrastivos o contraargumentativos<sup>11</sup>:
- 1.3.2.1. De oposición:
- 1.3.2.1.1. Introducen argumentos fuertes<sup>12</sup>:
- 1.3.2.1.2. Introducen argumentos débiles<sup>13</sup>:
- 1.3.2.2. De sustitución:
- 1.3.2.3. De restricción:
- 1.3.2.4. De contraste:
- 1.3.2.4.1. Parentéticos de contraste<sup>14</sup>: *en cambio, por el contrario...*
- 1.3.2.4.2. Integrados a la oración de contraste<sup>15</sup>: *mientras que...*
- 1.3.3. De base causal:
- 1.3.3.1. Causativos:

---

<sup>8</sup> - "(...) son los que sirven para poner en relación lógico-semántica segmentos textuales, sean enunciados o conjuntos de enunciados" (Calsamaglia y Tusón, 1999:247). De hecho, Mederos, al hablar en su propuesta de "conexión" se refiere exclusivamente a los conectores, sin considerar "conectores metatextuales", "marcadores que introducen operaciones discursivas" y "marcadores interactivos": "A diferencia de los enlaces cohesivos anafóricos, que se establecen normalmente entre un segmento de una oración y un segmento de otra, la conexión pone en relación globalmente las oraciones. Especifica la relación semántica que media entre una oración y la precedente o precedentes" (Mederos, 1988:211) y distingue cinco tipos: "Inspirándonos en HH (1976:238) estableceremos cinco tipos: aditivos, disyuntivos, adversativos, causales y temporales" (Mederos, 1988:216).

<sup>9</sup> - "Estos elementos introducen una información que forma parte de un mismo bloque temático junto con la información aparecida previamente en el discurso. Plantean la nueva información a modo de un subcomentario que forma parte del tema general, y presentan dicha información como de igual nivel argumentativo que las informaciones previas" (Montolío, 2000b:154).

<sup>10</sup> - "Tienen un carácter aditivo-argumentativo, ya que presentan la información que le sigue como un argumento más "fuerte" que el que le precede" (Montolío, 2000b:16).

<sup>11</sup> - "Con estos conectores el texto cambia de orientación en sentido contrario al segmento inmediatamente anterior, bien sea de forma total o de forma parcial. La línea argumentativa sufre un quiebro que indica que se abandona la primera orientación para tomar otra" (Calsamaglia y Tusón, 1999:248).

<sup>12</sup> - "El argumento que introduce el conector, finalmente se impone" (Montolío, 2000:127).

<sup>13</sup> - "[presenta] una información (...) [que] constituye un impedimento sólo presunto, que no llega a ser un obstáculo lo suficientemente fuerte como para impedir que, finalmente, se cumpla lo expresado por la oración principal" (Montolío, 2000:128).

<sup>14</sup> - "Se diferencian de conectores como *sin embargo* o *no obstante* en que no se encargan de anular una conclusión a la que parecía conducir el fragmento precedente, como hacen aquéllos, sino que ponen en contraste la información que les antecede con la que introducen" (Montolío, 2001:83).

<sup>15</sup> - Algunos estudiosos han señalado el valor adversativo de *mientras que* y que su comportamiento es diferente al de *mientras* (Pavón, 1999:383; García Fernández, 2000:270). Nosotros lo hemos considerado como conector de contraste integrado en la oración ya que todos los usos del conector *mientras que* recogidos en nuestro corpus pueden sustituirse bien por el conector contraargumentativo parentético de contraste en cambio, bien por el conector contraargumentativo parentético por contra.

- 1.3.3.1.1. Causales integradas<sup>16</sup>:
- 1.3.3.1.2. Causales periféricas<sup>17</sup>:
  - 1.3.3.1.2.1. Causales periféricas de causa conocida:
  - 1.3.3.1.2.2. Causales periféricas de causa desconocida:
- 1.3.3.2. Consecutivos:
  - 1.3.3.2.1. Consecutivos integrados en la oración<sup>18</sup>: *así que...*
  - 1.3.3.2.2. Consecutivos parentéticos<sup>19</sup>: *por ello, por eso...*
- 1.3.3.3. Condicionales<sup>20</sup>:
  - 1.3.3.3.1. Estructuras condicionales con *si*:
    - 1.3.3.3.1.1. Condicionales con *si*:
    - 1.3.3.3.1.2. Condicionales con *si* + otro elemento gramatical:
  - 1.3.3.3.2. Estructuras con conectores condicionales complejos<sup>21</sup>:
    - 1.3.3.3.2.1.1. Conectores condicionales complejos afirmativos<sup>22</sup>:  
*a condición de que,...*
    - 1.3.3.3.2.1.2. Conectores condicionales complejos negativos<sup>23</sup>:  
*a no ser que, a menos que...*
    - 1.3.3.3.2.1.3. Conectores condicionales complejos con  
sustantivos creadores de mundos<sup>24</sup>: *en el supuesto  
de que, en la hipótesis de que...*

<sup>16</sup> - “Establecen una conexión causal entre los contenidos proposicionales de ambas oraciones (...) Como introducen una información ‘remática’ (nueva), normalmente van pospuestas, aunque en ocasiones pueden anteponerse para enfatizar la causa (si la relación semántica es de causa-efecto) y focalizar de esta manera el segmento comunicativo más relevante” (Galán Rodríguez, 1999:3606).

<sup>17</sup> - “Presentan un hecho (B) como explicación más o menos razonable de otro hecho (A). Si la oración introduce una información ‘temática’ (conocida), ocupa la posición inicial de forma preferente (*ya que, visto que, puesto que, supuesto que*) u obligatoria (*como*). Si la información es ‘remática’ (nueva), la oración va pospuesta (*que, porque, pues*)” (Galán Rodríguez, 1999:3608).

<sup>18</sup> - “Un conjunto de conectores que presentan en su formación la conjunción *que*, y *que*, en consecuencia, están “integrados en la oración” (Montolío, 2001:101).

<sup>19</sup> - “Un segundo grupo de conectores de carácter “parentético” [los que van entre pausas]” (Montolío 2001:101).

<sup>20</sup> - “Introducen la causa hipotética, indicada en el primer segmento, y el segundo se introduce con un conector consecutivo” (Calsamaglia y Tusón, 1999:248). En este apartado seguiremos la división que propone Montolío 1999:3728-3730).

<sup>21</sup> - “Rasgos semántico-pragmáticos comunes: (a) la cláusula subordinada constituye una restricción sobre lo expresado en la principal; (b) tienen carácter modal; (c) presentan una condición excepcional, bien sea favorable, bien sea desfavorable, para el cumplimiento de *q*; (d) valor bicondicional; (e) carácter estrictamente hipotético; (f) carácter remático de la cláusula subordinada.

Rasgos formales comunes: (a) sólo aceptan la combinación con el modo subjuntivo (a excepción de los compuestos de *si* como *sólo/excepto/salvo si*); (b) tendencia a la posposición de la cláusula subordinada; (c) no aceptan la inserción de *entonces*” (Montolío, 1999:3729).

<sup>22</sup> - “Rasgos semántico-pragmáticos: (a) están argumentativamente orientados hacia *q*, por lo que presentan la condición favorable para que se cumpla lo enunciado en la cláusula principal (*q*); (b) en contextos dialógicos, suelen aparecer relacionados con actos de habla favorables para el receptor, como promesas o estímulos; (c) *con tal de que* plantea una condición mínima.

Rasgos formales: *Con tal de y a condición de* pueden aparecer también acompañados de infinitivo” (Montolío, 1999:3729).

<sup>23</sup> - “Rasgos semántico-pragmáticos: (a) presentan la suposición desfavorable en la que *q* no se cumplirá [*q*, en cualquier otra situación que *p*]; (b) dicha suposición se plantea como excepcional, improbable, o contraria a las expectativas; (c) en contextos dialógicos, suelen relacionarse con valores comunicativos de amenazas y prohibiciones” (Montolío, 1999:3730).

<sup>24</sup> - “Este último subtipo de CCC está formado por locuciones conjuntivas cuyo núcleo es un sustantivo de significado claramente relacionado con el significado de la “condición”, en el sentido de “mundo posible”.



- 1.3.3.4. Finales<sup>25</sup>:
  - 1.3.3.4.1. Finales de objetivo como utilidad:
  - 1.3.3.4.2. Finales de objetivo como consecuencia<sup>26</sup>:
  - 1.3.3.4.3. Finales de objetivo como contraste:
  - 1.3.3.4.4. Finales de objetivo como deseo:
- 1.3.4. Temporales:
  - 1.3.4.1. Temporales de simultaneidad: *cuando, mientras...*
  - 1.3.4.2. Temporales de anterioridad:
    - 1.3.4.2.1. De anterioridad neutra: *antes (de que), previamente,...*
    - 1.3.4.2.2. Anterioridad inmediata: *así (que), apenas (que)...*
  - 1.3.4.3. Temporales de posterioridad:
    - 1.3.4.3.1. Posterioridad neutra: *después, luego, más tarde...*
    - 1.3.4.3.2. Posterioridad inmediata: *de repente, de pronto...*
  - 1.3.4.4. Temporales de delimitación: *entre que, desde que...*
- 1.3.5. Espaciales: *enfrente, delante, detrás, arriba, abajo, al fondo...*
- 1.4. Marcadores interactivos<sup>27</sup>:
  - 1.4.1. Marcadores de modalidad epistémica<sup>28</sup>:
    - 1.4.1.1. Marcadores de evidencia:
    - 1.4.1.2. Marcadores orientativos sobre la fuente del mensaje<sup>29</sup>:
  - 1.4.2. Marcadores de modalidad deóntica<sup>30</sup>:

Se puede observar una gradación en el significado aportado por el sustantivo nuclear de estas locuciones en relación a una escala de certeza epistémica de más o menos probable (...)” (Montolío, 1999:3709)

<sup>25</sup> - “Introducen la causa como meta o propósito que se persigue” (Calsamaglia y Tusón, 1999:248).

<sup>26</sup> - “Constituyen un grupo bastante heterogéneo en el que el término B no señala ya el propósito, sino las consecuencias de ciertas condiciones impuestas en el término A. Dicho término suele ser un verbo de posesión (tener, haber) o una oración pseudoimpersonal (faltar, sobrar, bastar) modificados por un sustantivo abstracto (valor, fuerzas, capacidad, coraje) que constituyen la condición necesaria para que B se realice; por tanto, A informa sobre la capacidad del sujeto o sobre la posibilidad de que la acción tenga lugar (...)

Como el interlocutor sabe con certeza si el término B se cumple o no (B es una consecuencia), no se puede hablar con propiedad de relación final, pues el objetivo o propósito no es un hecho hipotético, sino consabido” (Galán Rodríguez, 1999:3623).

<sup>27</sup> - “Existe un grupo de marcadores que aparece exclusiva o prioritariamente en el discurso espontáneo, cara a cara, en situaciones en las que la expresividad es lo más adecuado, la inmediatez enunciativa un reto psicocognitivo y la apelación al interlocutor una necesidad, cumpliendo así funciones específicas derivadas de la naturaleza de la comunicación directa” (Calsamaglia, 1999:249). En este apartado, seguiremos los cuatro macrogrupos que proponen Martín Zorraquino y Portolés (2000:4051-4213): marcadores de modalidad epistémica, marcadores de modalidad deóntica, enfocadores de la alteridad y metadiscursivos conversacionales, al que añadiremos un quinto grupo (reformuladores) pues la propuesta de estos autores la complementamos con la propuesta de Calsamaglia y Tusón, 1999:249.

<sup>28</sup> - “En la conversación (...) se actualiza también, por otra parte, un conjunto de actitudes de este [el hablante] en relación con el contenido de los mensajes que se intercambian, actitudes que se consideran manifestaciones de la `modalidad` (...)”

Establecemos dos grandes tipos de o clases de modalidad (Palmer 1986: *passin*): 1) la `modalidad epistémica`, que se refiere a nociones que guardan relación: a) con la posibilidad o con la necesidad, b) con la evidencia, sobre todo a través de los sentidos, c) con lo oído decir o lo expresado por otros, etc. Y 2) la modalidad deóntica, que incluye actitudes que tienen que ver con la voluntad o con lo afectivo” (Martín Zorraquino y Portolés, 2000:4144-4145).

<sup>29</sup> - “Dentro del ámbito de la modalidad epistémica, suele reconocerse un tipo de actitudes del hablante, en relación con el mensaje que este emite, que se refiere al origen o la fuente de aquel. El hablante puede presentar el discurso como algo que refleja su propia opinión, o bien referirlo como algo que ha oído decir, que conoce a través de otros, y que transmite como una opinión ajena” (Martín Zorraquino y Portolés, 2000:4159).

- 1.4.2.1. Marcadores de reactivos de acuerdo: *bueno, perfecto...*
- 1.4.2.2. Reactivos de desacuerdo: *bueno, pero, vaya, no...*
- 1.4.3. Enfocadores de alteridad<sup>31</sup>:
  - 1.4.3.1. Marcadores reactivos: *¡Hombre!, ¡Mujer!, tío, vaya...*
  - 1.4.3.2. Marcadores estimulantes: *venga, va, vamos...*
  - 1.4.3.3. Apéndices comprobativos<sup>32</sup>: *¿eh?, ¿verdad?, ¿sí o no?...*
  - 1.4.3.4. Formas verbales de segunda persona como marcadores de alteridad<sup>33</sup>:
  - 1.4.3.5. Marcadores de advertencia: *mira, oiga, ojo, cuidado...*
- 1.4.4. Metadiscursivos conversacionales<sup>34</sup>:
  - 1.4.4.1. Marcadores iniciativos: *bueno, bueno pues, mira...*
  - 1.4.4.2. Marcadores de transición: *bueno...*
  - 1.4.4.3. Marcadores continuativos: *luego, después, entonces...*
  - 1.4.4.4. Marcadores de finalización y conclusión: *y tal, y eso...*
  - 1.4.4.5. Marcadores de cierre: *y ya está, nada más, eso es todo...*
  - 1.4.4.6. Reformuladores<sup>35</sup>:
    - 1.4.4.6.1. Marcadores de aclaración, corrección o reformulación: o sea, mejor dicho, quiero decir, bueno...
    - 1.4.4.6.2. Marcadores de atenuación: *bueno, un poco, yo diría...*

---

<sup>30</sup> - “(...) reflejan actitudes del hablante relacionadas con la expresión de la voluntad (o de lo afectivo). Estos marcadores indican si el hablante acepta, admite (consiente en), etc. –o no- lo que se infiere del fragmento del discurso al que remiten” (Martín Zorraquino y Portolés, 2000:4161).

<sup>31</sup> - “Se trata de un conjunto de unidades que coinciden en que se apuntan, en su origen, fundamentalmente, al oyente (oye, mira, etc.) y, en alguna ocasión, a ambos interlocutores (vamos)” (Martín Zorraquino y Portolés, 2000:4171).

<sup>32</sup> - “(...) apuntan a comprobar que el hablante acepta o no el segmento del discurso al que van pospuestos, segmento que puede reflejar una pregunta, una orden más o menos atenuada, una información, etc.” (Martín Zorraquino y Portolés, 2000:4188).

<sup>33</sup> - “Se emplean también con frecuencia, en la conversación, algunas formas verbales de segunda persona, cuya base léxica se inscribe en el campo semántico de la percepción física (ver, escuchar, etc.) y en el de la percepción intelectual (fijarse, entender, saber) que sirven igualmente para marcar las relaciones entre los participantes en la comunicación –la confianza y el acercamiento entre ellos, por ejemplo- (...)” (Martín Zorraquino y Portolés, 2000:4187).

<sup>34</sup> - “(...) son formas que afectan a la ordenación y organización de la conversación (...) Estos conectores con función metadiscursiva son, así pues, apoyos, auténticos «asideros» de discurso con los que los interlocutores parecen asegurar el orden y organización del mismo. No en vano constituyen (...) trazos para el estudio de su estructura” (Briz e Hidalgo, 1998:126-127).

<sup>35</sup> - “Los formuladores son marcadores que presentan el miembro del discurso que introducen como una nueva formulación de un miembro anterior” (Martín Zorraquino y Portolés, 2000:4121).

## Cuadro 2. Taxonomía de los tipos de evento que conforman nuestro corpus

1. Noticias de sucesos múltiple: Aquéllas que relatan varios sucesos, independientes entre sí (esto es, uno no es causa, efecto, explicación... del otro).
  - 1.1. Noticias de suceso múltiple similar: Aquéllas que relatan varios sucesos independientes entre sí pero que, en cambio, informan sobre sucesos similares.
  - 1.2. Noticias de suceso múltiple disímil: Aquéllas que relatan varios sucesos independientes entre sí y, además, no similares entre sí.
  - 1.3. Noticias de suceso múltiple híbridas: Aquéllas que relatan sucesos independientes entre sí, combinando sucesos similares entre sí con otros no similares.
2. Noticias de suceso único: Aquéllas noticias de sucesos que relatan un solo suceso.
  - 2.1. Accidentes de tráfico: Aquéllas que relatan un percance en la red viaria. Dentro de esta categoría, podemos establecer subtipos en función del tipo de evento:
    - 2.1.1. Salidas de la calzada: Aquéllas que relatan que uno o más vehículos abandonan la calzada por una pérdida del control del automóvil por parte del conductor.
    - 2.1.2. Atropellos: Aquéllas que relatan el arrollamiento de una o varias personas por parte de algún vehículo.
    - 2.1.3. Colisiones: Aquéllas que relatan el choque entre dos o más vehículos.
    - 2.1.4. Vuelco de un vehículo: Aquéllas que relatan que uno o varios vehículos han volcado.
    - 2.1.5. Sin especificar: Aquéllas en que tan sólo nos indican que se ha producido un accidente de tráfico, sin especificar la naturaleza del suceso.
  - 2.2. Accidentes aéreos: Aquéllas que relatan el percance de una aeronave en el aire.
  - 2.3. Accidentes ferroviarios: Aquéllas que relatan un percance en la red ferroviaria o de metro (bien del propio tren o del tren con un vehículo o ser vivo).
    - 2.3.1. Arrollamientos: Aquéllas que relatan el atropello de uno o varios sujetos por parte de un tren.
    - 2.3.2. Colisiones: Aquéllas que relatan el choque entre dos tres o un tres y otro vehículo.
    - 2.3.3. Descarrilamientos: Aquéllas que relatan la salida de la vía de un tren.

2.4. Accidentes acuáticos: Aquéllas que relatan en un percance en un medio acuático. Dentro de esta categoría podemos establecer subdivisiones en función del medio en el que se producen:

2.4.1. Accidentes marítimos: Aquéllas que relatan un percance en el mar.

2.4.2. Accidentes piscícolas: Aquéllas que relatan un percance en una piscina.

2.5. Juicios:

2.5.1. Denuncias: Aquéllas que relatan la denuncia de un particular o grupo en un juzgado a raíz de un comportamiento de tipo delictivo.

2.5.2. Inicios del juicio: Aquéllas que relatan las primeras actuaciones iniciado el proceso judicial.

2.5.3. Declaraciones: Aquéllas que relatan las declaraciones del acusado o de alguno de los testimonios durante un juicio.

2.5.4. Sentencias judiciales: Aquéllas que relatan la condena o absolución por un acto delictivo.

2.6. Agresiones: Aquéllas que relatan cualquier tipo de agresión<sup>36</sup> de un individuo sobre otro. Podemos distinguir dos tipos de agresión en función de su resultado final:

2.6.1. Con heridas de diversa gravedad: Aquéllas que relatan una agresión cuyo resultado son heridas de diversa consideración en la/s víctima/s.

2.6.2. Homicidios: Aquéllas que relatan una agresión cuyo resultado es la muerte de una o varias personas.

2.7. Peleas: Aquéllas que relatan como dos o más sujetos intentan agredirse mutuamente. Al igual que en las agresiones, podemos distinguir dos tipos de peleas, en función de su resultado final:

2.7.1. Con heridas de diversa gravedad: Aquéllas que relatan una pelea cuyo resultado son heridas de diversa consideración en la/s víctima/s.

2.7.2. Homicidios: Aquéllas que relatan una pelea cuyo resultado es la muerte de una o varias personas.

---

<sup>36</sup> - Aquí hemos descartado las agresiones que se producen dentro de las noticias de suceso que hemos definido como "violencia de género" o las que hemos definido como "agresiones sexuales". Por otro lado, se distingue esta categoría de la categoría "pelea" en que en la segunda, dos o más sujetos intentan agredirse mutuamente mientras que en la primera, el agredido tan sólo intenta defenderse (si es consciente de que va a ser objeto de una agresión).

- 2.8. Violencia género: Aquéllas que relatan la agresión de una persona a su pareja.
- 2.9. Agresiones sexuales: Aquéllas que relatan la consumación o intento de agresión de uno o varios sujetos sobre otro/s.
- 2.10. Incendios: Aquéllas que relatan un incendio (provocado o fortuito). Esta categoría podemos subdividirla en función del objeto de las llamas:
- 2.10.1. En domicilios particulares: Aquéllas que relatan un incendio que tiene lugar en un domicilio particular.
- 2.10.2. En domicilios no particulares: Aquéllas que relatan un incendio que tiene lugar en un edificio donde no residen particulares (una empresa, una oficina...).
- 2.10.3. En el mobiliario urbano: Aquéllas que relatan un incendio que tiene lugar en el mobiliario urbano (bancos, contenedores, semáforos...).
- 2.10.4. En el campo: Aquéllas que relatan un incendio que se produce en un terreno forestal o a las afueras de una localidad.
- 2.11. Accidentes laborales: Aquéllas que relatan el percance sufrido por uno o varios sujetos mientras desempeñan sus tareas profesionales.
- 2.12. Tráfico de drogas: Aquéllas que relatan delitos relacionados con el tráfico de drogas.
- 2.13. Hurtos: Aquéllas que relatan la toma o retención de bienes ajenos contra la voluntad de su dueño, sin intimidación en las personas ni fuerza en las cosas.
- 2.14. Robos: Aquéllas que relatan la toma o retención de bienes ajenos contra la voluntad de su dueño, con intimidación en las personas y/o fuerza en las cosas.
- 2.15. Otros tipos de sucesos: Aquéllas que relatan sucesos que no pueden adscribirse a ninguno de los tipos anteriores y que tienen un carácter excepcional<sup>37</sup>.

---

<sup>37</sup> - Por excepcional entendemos sucesos muy poco frecuentes. Ello no significa que no sean frecuentes en la vida real sino que son poco frecuentes en el discurso periodístico de las noticias de sucesos.